

1 de julio de 2026

Subasta No. 13

UVR: 414.7988

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	5	6.325%	6.905%	6.615%	6.689%	6.689%	6.707%	102.075	6.50%	6.657%	-3.231
20-mar-41	15	5.850%	6.535%	6.193%	6.260%	6.330%	6.305%	89.488	5.00%	6.277%	1.702
19-may-55	29	5.590%	6.600%	6.095%	5.940%	6.209%	6.116%	91.181	5.25%	6.075%	13.513
1-feb-62	36	5.660%	6.375%	6.018%	6.185%	6.272%	6.115%	107.115	6.50%	6.179%	-0.625

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

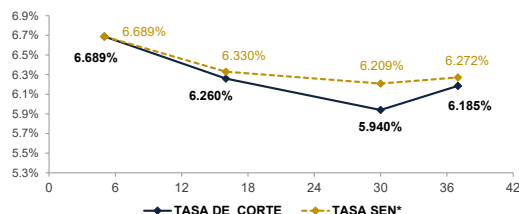
FECHA VENCIMIENTO	MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA				BID/COVER*
	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	
22-ene-31	659,115,293,200	667,393,781,283	362,534,151,200	370,056,734,837	
20-mar-41	185,000,264,800	161,212,930,752	104,114,498,800	93,169,982,686	
19-may-55	114,484,468,800	95,452,570,707	35,672,696,800	32,526,721,669	
1-feb-62	459,182,271,600	479,230,169,578	284,561,517,172	304,808,069,119	
TOTAL	1,417,782,298,400	1,403,289,452,319	786,882,863,972	800,561,508,312	3.5

*Relación ofertas recibidas vs montos aprobados

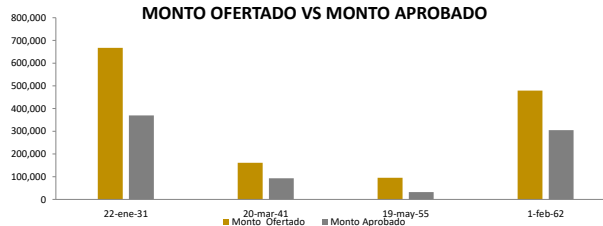
COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	728,811,031,972	741,300,489,632	92.62%	92.60%
CORPORACIONES FINANCIERAS	18,665,946,000	19,105,798,648	2.37%	2.39%
COMISIONISTAS DE BOLSA	39,405,886,000	40,155,220,032	5.01%	5.02%
TOTAL	786,882,863,972	800,561,508,312	100%	100%

TASA DE CORTE VS TASA SEN



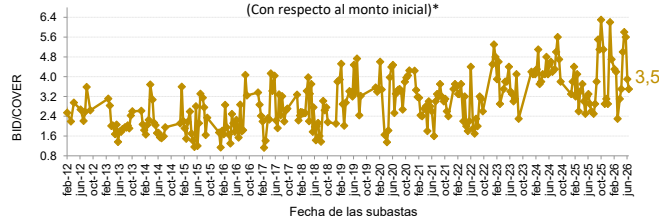
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES UVR) (Con respecto al monto inicial)*



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spread y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.